



INICIA EL SELLADO DE LAS BOLETAS ELECTORALES PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES Y REGIDORES. SON 1'521,840 BOLETAS PARA CADA ELECCIÓN PARA UN TOTAL DE 3'043,680 QUE SERÁN SELLADAS PARA MAYOR CERTEZA Y SEGURIDAD.

- **Al concluir el sellado, se procederá al agrupado de la documentación electoral para enviarla el 31 de mayo a los Consejos Municipales Electorales para su distribución a los presidentes de las mesas directivas de casilla.**
- **Con lo anterior, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán considera que todo está prácticamente listo para que el 7 de junio se abran las casillas y los ciudadanos emitan su voto pacíficamente.**

Como una medida adicional de certeza y seguridad, hoy inició el sellado de las 3 millones 43 mil 680 boletas electorales que servirán para la elección de Diputados Locales y Regidores de los 106 municipio del Estado el próximo domingo 7 de junio, en presencia del notario público número 37, Teresita Escalante Galaz, así como de los Consejeros Electorales y los representantes de los partidos políticos.

En los primeros minutos de hoy jueves, los Consejeros Electorales encabezados por su presidenta, María de Lourdes Rosas Moya recibieron en la bodega del Instituto, un millón 521 mil 840 boletas para la elección de Diputados Locales y una cantidad igual para la de Regidores. Personal del Instituto concluyó la descarga, alrededor de las 6:30 horas y una vez depositada la documentación en las bóvedas, fueron debidamente ceduladas y firmadas por los Consejeros

Electoral y los Representantes de los partidos políticos presentes, bajo la supervisión de la actuario.



A las 9 horas, la misma notario, Escalante Galaz verificó que las cédulas de la bóveda donde se guardaron las boletas no hubiesen sido violadas. Procedió a abrir la bóveda y personal debidamente acreditado y con un control estricto, tomaron las primeras boletas para trasladarlas al área de sellado y

agrupado e iniciar formalmente el sellado de las mismas.

El proceso de sellado será de manera ininterrumpida a cargo de personal acreditado por el Consejo General del IEPAC divididos en tres turnos de 40 personas, bajo la supervisión de la Dirección Ejecutiva de Procedimientos Electorales y en un área donde sólo podrá acceder personal autorizado, con cámaras de circuito cerrado y el apoyo y custodia de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública.

En entrevista, la Consejera Presidenta del IEPAC, Rosas Moya explicó que el próximo 25 de mayo harán entrega del material electoral a los Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral (INE), en tanto que la documentación electoral, entre ellas las boletas y actas debidamente agrupadas por casilla electoral y de acuerdo con el listado nominal, serán enviadas el 31 de mayo a los Consejos Municipales Electorales que a su vez harán entrega a cada presidente de mesa directiva de casilla a partir del 1 de junio, con el apoyo de los asistentes electorales.



Recordó que se instalarán en todo el Estado 2,529 casillas entre básicas, contiguas y especiales y consideró que prácticamente está todo listo para que el 7 de junio, todas las casillas se abran y se instalen con la

documentación completa a fin de que los ciudadanos inscritos en el listado nominal y con credencial de elector para votar, salgan a sufragar de manera pacífica.

A la recepción de las boletas y al sellado acudieron además de la Consejera Presidenta, los Consejeros Electorales, Carlos Pavón Durán, Naybi Herrera Cetina, Patricia Valladares Sosa, Jorge Valladares Sánchez y Antonio Matute González, el Secretario Ejecutivo, Hidalgo Victoria Maldonado y los directores de la Junta General Ejecutiva, así como representantes de la mayoría de los partidos políticos.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma
Jefe de la Oficina de Comunicación Social

